

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 16:13 horas del 3 de julio de 2019, se procedió a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2019.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de mayo de 2019.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de mayo de 2019.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de mayo de 2019.
9. Asuntos Generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 16:35 horas del 6 de julio de 2019, misma que forma parte de la presente.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ

Continuación de firmas del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 6 de julio de 2019.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



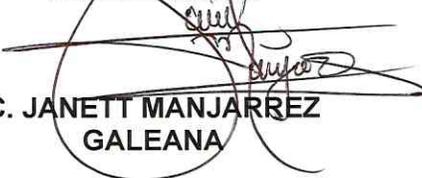
C. STEPHANNYE REYES
GUERRA

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. LUIS MAZY GONZÁLEZ
LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ
REYES

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA



C. JANETT MANJARREZ
GALEANA

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



C. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



LIC. CHAIX ORTEGA CID

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MORENA



C. VÍCTOR ADÁN MARTÍNEZ
MARTÍNEZ

Toluca de Lerdo, México, 3 de julio de 2019.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del citado organismo electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenas tardes a todas y a todos, damos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria, del año 2019, de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Y para dar inicio a esta fecha convocada, le solicito al Secretario, tenga a bien verificar la existencia del quórum legal.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta, procedo a pasar lista.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, nos acompaña la ciudadana Stephanny Reyes Guerra. (Presente)

Por el Partido Revolucionario, nos acompaña el ciudadano Rey David Estrada Ramírez, perdón, Luis Mazy González. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista, el ciudadano Andrés García Vázquez. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por el Partido MORENA, el ciudadano Víctor Adán Martínez Martínez. (Presente)

Nos acompañan también los servidores público-electorales:

Como representante de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez. (Presente)

Por la Dirección de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

También se incorpora a esta mesa la ciudadana Yanett Manjarrez Galeana, representante ante esta Comisión por el Partido de la Revolución Democrática. (Presente)

Y también nos acompaña por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Señora Presidenta, una vez verificada su presencia y la de los consejeros electorales, con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el quórum legal para sesionar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Y en virtud de que contamos con el quórum legal; siendo las 16 horas con 13 minutos, del día 3 de julio de 2019; declaro formalmente el inicio de la presente sesión y le pido dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos, correspondiente a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2019.
4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de mayo de 2019.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019, a cargo de la Dirección de Administración.

7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de mayo de 2019.

8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de mayo de 2019.

9. Asuntos generales.

Es cuánto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias, Secretario.

Está a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien tiene observaciones o desea incluir algún asunto general.

No hay comentarios, Secretario, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora, solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales, que levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Y en virtud de que oportunamente les fue remitida la información que comprende el orden del día, le pido al Secretario consulte a los integrantes... ya, el orden del día ya está, ¿verdad?

Sí, continuamos, perdón.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Solicitaría a la representación de los partidos que manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos, que en su oportunidad les fueron circulados.

Tenemos el consenso.

De igual forma, solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales, integrantes de esta Comisión, que levanten su mano si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, Presidenta.

Corresponde al número tres del orden del día, y es la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2019.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Y pregunto a las y los integrantes si tienen algún comentario al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2019.

No hay comentarios, Secretario, por favor, proceda a recabar el consenso y la aprobación de los integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con su venia.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2019, misma que en su oportunidad les fue remitida.

Tenemos el consenso.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales que levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2019.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número cuatro, denominado: Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido a la representante de la Secretaría Ejecutiva haga uso de la voz para presentar el informe correspondiente.

Adelante.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidenta, con su permiso.

Con el propósito de atender lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, el informe de avance correspondiente al mes de mayo, como se describe a continuación:

Las actividades iniciadas durante este mes fueron siete, en cinco áreas responsables. Por otra parte, las actividades concluidas en mayo son cinco, en tres áreas ejecutoras, siendo éstas las siguientes:

Tres corresponden a la Dirección de Participación Ciudadana y se refieren a lo siguiente:

La primera es, elaboración de los documentos de apoyo, en materia de elección de autoridades auxiliares municipales.

La segunda, de asesoría y capacitación a dichos ayuntamientos, en materia de elección de autoridades auxiliares; y, la tercera, corresponde a la elaboración de su proyecto de Programa de Cultura Cívica para el año 2020.

Una cuarta actividad concluida, corresponde a la Dirección de Administración, y está relacionada con la elaboración de programas internos, para diversas funciones y tareas que llevará a cabo durante este año.

La quinta actividad concluida, es responsabilidad de la Unidad de Informática y Estadística y se refiere a la conservación de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del PREP, bajo la norma ISO.

Ahora bien, respecto a las actividades desfasadas, se presentan dos, de las cuales solo una se considera en esta clasificación a partir del mes que se informa; es de la Dirección de Organización, y corresponde al programa para la destrucción y permuta de la documentación en desuso; y la otra se encuentra desfasada desde el mes de febrero, corresponde a la Unidad Técnica de Fiscalización, y se encuentra vinculada con tareas relativas a la liquidación de las asociaciones civiles que participaron en el proceso de selección de las otrora candidaturas independientes en el Estado de México.

Finalmente, el avance del cumplimiento acumulado institucional al quinto mes de este año es el siguiente: las actividades en proceso son 230, representando el 81.6%, tenemos un acumulado de 20 actividades ya concluidas que ascienden al 7.1%, en el resto del año estarán por iniciar 30 actividades más, que representan el 10.6%, y solamente contamos con 12 actividades desfasadas, las cuales han sido comentadas anteriormente.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta, y estaríamos a sus órdenes para cualquier duda que exista sobre el informe en particular.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En este punto, en primera ronda, pregunto si alguien tiene algún comentario u observación.

No hay comentarios, Secretario, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto es el número cinco, que se refiere a la presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo de 2019.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido, al señor Director de Administración, realice el informe correspondiente.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenas tardes.

Con la venia de la Presidenta y de los consejeros integrantes de esta Comisión; así como, con la de las y los representantes de los partidos acreditados ante la misma.

Se presentan los Estados Financieros al mes de mayo de 2019, estos Estados Financieros se presentan con fundamento en el artículo 55 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, en el cual se establece la obligación de generar, preparar y presentar la información financiera del Instituto a través de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son los documentos físicos y/o electrónicos establecidos y preparados conforme a las normas de información financiera y demás legislaciones; como son, el Código Fiscal y el Financiero, así como las Leyes de Disciplina Financiera y de Contabilidad Gubernamental, y presentan la información contable y presupuestal al cierre del periodo que corresponde.

Una vez que los Estados Financieros se presentan ante esta Comisión, los remitimos a la Contabilidad Gubernamental para su integración en la información financiera del Estado de México. Considerando que estos recursos corresponden a administraciones gubernamentales, también se remiten al Órgano Superior de Fiscalización para la supervisión correcta de nuestros registros, y son los mismos que se colocan en la página de transparencia institucional para la consulta al público en general.

Las notas a los Estados Financieros son parte importante de los mismos, y en estas se amplía la información de los rubros contables, pero es importante comentar aquellos datos relevantes de dichos Estados Financieros.

El presupuesto ejercido al 31 de mayo es del 41.38%, y por capítulo de gasto la distribución es la siguiente:

En servicios personales, es decir: pagos a personal, 36.43%; materiales y suministros 8.59%; servicios generales 26.42%; transferencias, financiamiento público 42.62%; capítulo 5000, bienes muebles, 0%; y pago de adeudos de ejercicios anteriores, 91.56%.

Las cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, en el mes de mayo, tuvieron el comportamiento siguiente:

Al mes de abril el adeudo era de 326 millones 503 mil 405 pesos, y al final del mes de mayo era de 262 millones 76 mil 556 pesos. Esto nos lleva, evidentemente, a traer un considerable déficit, pero en el que todavía, de acuerdo con las reservas que se cuentan en la institución, lo hemos estado manejando, y vamos al día en todos los pagos; no hemos tenido, hasta el momento, retrasos particularmente en los dos aspectos sustanciales que son, evidentemente, el pago al personal, y cubrir con las prerrogativas a las que nos obliga la ley hacia los partidos políticos.

En los deudores diversos están establecidos de la siguiente manera:

Tenemos órganos desconcentrados 197 mil 563 pesos con 49 centavos, que son la misma cantidad que hemos venido manejando ya en los meses anteriores, y porque por todos es conocido cuál es el origen de este adeudo, ese es el único adeudo registrado.

Es importante comentar que la emisión en Estados Financieros de este Instituto atiende el proceso de armonización contable, que a nivel mundial se está implantando de manera obligatoria desde el 1° de enero de 2005. Este proceso de armonización contable tiene como propósito conciliar las normas existentes de los distintos países para alcanzar uniformidad en la aplicación de los sistemas contables, y esto conlleva igualar criterios y normativas para proporcionar una información de calidad y uniforme, facilitando a los usuarios la interpretación, comparabilidad y análisis de dicha información contable.

En cuanto al financiamiento entregado a los partidos políticos, es importante comentar que en el mes de mayo se entregaron las cantidades aprobadas en el acuerdo IEEM/CG/07/2019.

También es importante comentar que se están atendiendo las observaciones, sugerencias y propuestas de mejora que han efectuado los centros revisores en nuestros Estados Financieros y al ejercicio de nuestros capítulos de gasto.

Por mi parte sería cuánto, señora Presidenta, y sigo a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Pregunto a las y los integrantes si tienen comentario en primera ronda, respecto de este informe que ha presentado el señor Director de Administración.

Yo, aprovechando su participación, señor Director, quisiera comentarle si, bueno, referirle que si nos puede decir ¿en qué consiste los ingresos por baja de activo?, lo tenemos por 90 mil 944.10, pero no se refiere en qué consiste, ¿nos podría precisar?

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí. Es pago por parte de la aseguradora de recuperación de un automóvil en el que fue pérdida total.

Evidentemente esos ingresos no los vamos a poder incorporar a nuestras finanzas, se tiene que regresar a la Tesorería del Gobierno Estatal.

Por mi parte es eso, sí.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sólo que, en la siguiente hoja, bueno, donde refieren los 90 mil 944, en la siguiente se dice que: "asciende a 33 mil 250.8 por la pérdida de siniestros de vehículos", entonces ¿cuál es la, o sea, es todos los 90 mil 944 o sólo nada más 33 mil 250? y, si es así, los 57 mil que faltan de qué son o cómo.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, los 33 mil corresponden al mes de mayo, y en los 90 mil corresponden al acumulado de varias recuperaciones que se han tenido.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Ah, gracias.

Bueno, queda en versión estenográfica que los 33 mil 250 corresponde a mayo, pero en el próximo informe, pues, para que lo precise.

Muchas gracias, señor Director.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: ¿Alguien más tiene algún comentario?

Ya no hay más comentarios, Secretario, continúe por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto es el número seis, relativo a la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2019 a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Y, nuevamente para este punto, le pido al señor Director de Administración haga uso de la voz para realizar el informe correspondiente.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto.

De nuevo, con la venia de la Consejera Presidenta de esta Comisión, así como de los consejeros integrantes y de las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante la misma.

Durante el mes de mayo se realizaron adjudicaciones por parte del Comité de Adquisiciones, así como del grupo de trabajo que deriva de este, para los procedimientos de adjudicación directa, por un monto de 1 millón 498 mil 52 pesos con 34 centavos, los cuales corresponden a un procedimiento de licitación restringida por 814 mil 640 pesos con 40 centavos, para la adquisición de materiales y herramientas para el mantenimiento del Instituto Electoral del Estado de México.

Un procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de artículos promocionales para las jornadas cívicas escolares por 23 mil 74 pesos con 34 centavos.

Y dos procedimientos de adjudicación directa por Comité, uno por 559 mil pesos para la contratación de servicios de publicidad en páginas web en medios digitales, y otro para la contratación al servicio de auditoría de mantenimiento a la certificación de gestión, del sistema de gestión de seguridad de la información PREP, en el Instituto Electoral del Estado de México, por 101 mil 337 pesos con 60 centavos.

Repito, el monto adjudicado total es 1 millón 498 mil 52 pesos con 34 centavos.

Por mi parte sería cuánto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Director.

Integrantes, les pregunto si tienen algún comentario respecto al informe que ha presentado el señor Director.

No hay comentarios, Secretario, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, referente a la Presentación del Informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de mayo de 2019.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Para este punto le pido, por favor, haga uso de la voz.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí.

La Contraloría General rinde su informe de actividades correspondiente a mayo de 2019, con lo siguiente:

Se emitieron cuatro oficios a servidores público-electorales para la entrega de claves, contraseñas y/o formato para las declaraciones patrimoniales.

También se recibieron las declaraciones patrimoniales y declaración de intereses de los servidores público-electorales en 226.

En el mes que se reporta, no se expidieron constancias a servidores públicos que deseaban ingresar al Instituto.

Tenemos un total de seguimiento en procedimiento de investigación de responsabilidades administrativas, y se dio trámite y seguimiento a los expedientes ante autoridad substanciadora y resolutoria correspondiente.

Cada uno de estos informes está detallado ya, en cada expediente, y se han emitido en este momento dos resoluciones respecto de la Contraloría en sanciones de expediente de substanciación.

Los días 13 y 14 de mayo, en horario de 9:00 a 5:00 horas, el personal adscrito a la Contraloría General asistió al taller de "Mapeo de procesos para sistemas de gestión de calidad".

También se realizaron acciones de control preventivo, como resultado del análisis y detección de riesgos en Órgano Central.

Se realizó la revisión al cumplimiento de resguardo de unidades vehiculares, correspondientes al 1º de mayo de 2019, del cual no se desprendieron inconsistencias.

Y, mediante oficio IEEM/CG/485/2019 del 20 de mayo, se remitió al Director de Administración el informe sobre la verificación del funcionamiento del sistema

de video y cámaras de vigilancia en las instalaciones del IEEM, en el que se emitieron cuatro recomendaciones, por lo que se dará seguimiento.

El 25 de mayo se verificó la ejecución de los servicios de fumigación por aspersión en el interior de los inmuebles, así como la revisión, ajuste y pruebas auditivas de alarmas de la industria central y anexo en el CFDE, sin determinar inconsistencias.

También, con respecto al Programa Anual de Auditoría Interna 2019, con oficio IEEM/CG/0481/2019 del 20 de mayo, se remitió a la Jefa de la Unidad de Transparencia el Informe de la auditoría de resultados a dicha Unidad, con número seis, tipo de resultados, por el periodo comprendido de febrero a diciembre de 2018, en la que no se determinaron observaciones; con oficio IEEM/CG/483/2019 del 20 de mayo, se remitió al Subjefe de Desarrollo de la Unidad de Informática y Estadística el informe de la auditoría contable a la Unidad de Informática y Estadística con número cuatro, tipo contable, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018, en la que se determinó una observación que fue solventada durante la ejecución de la misma.

- En seguimiento al oficio IEEM/CG/0439/2019 de abril, se tuvo por solventada la observación derivada de la auditoría contable del ejercicio de los Capítulos 2000, Materiales y 3000, Servicios Generales.

También se tuvo por solventada la auditoría del Capítulo 3000 con número tres, reportada en el mes de marzo y en atención a oficios de la Dirección de Administración de fechas 16, 30 de abril y 21 de mayo de 2019, con la cual se tuvo por solventada con el oficio IEEM/CG/488/2019, del 22 de mayo.

También se remitió la información y documentación relativa a cuatro observaciones pendientes de solventar de la auditoría contable del ejercicio del Capítulo 1000, Servicios Personales, con número cinco.

Se asistió al Comité de Adquisiciones y al Grupo de Trabajo por el Catálogo de Proveedores en dos juntas aclaratorias y en tres presentaciones, apertura y evaluación de propuestas.

En el mes de mayo se llevaron la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras los días 6 y 29 de mayo, respectivamente, en dichas sesiones se rindieron los informes de actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica.

Se participó en dos Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia, Décima y Décima Primera Sesión Extraordinaria de dicho Comité, y se realizaron las actualizaciones del apartado IPOMEX, y se continúan atendiendo, bueno, a esa fecha, dos solicitudes de información pública.

Es cuánto, lo que tengo por informar, señora Presidenta, estoy a la orden.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, maestro Jesús Antonio Tobías.

Y pregunto a las y los asistentes si tienen algún comentario al informe que ha presentado el Secretario Técnico.

Si no hay comentarios, le pido al Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de mayo de 2019.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE

GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido por favor, haga uso de la voz para realizar el informe correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

Con su venia, señora Presidenta.

Rindo el informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión, con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México. En el mes de mayo se efectuó lo siguiente:

Se convocó para la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión, la cual tuvo verificativo el 29 de mayo del presente año, se presentaron los informes correspondientes a los meses de marzo y abril de conformidad con el artículo 56 del Reglamento antes mencionado, mismos que fueron emitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para los efectos conducentes.

Se aprobaron las actas correspondientes a la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria; se rindieron los informes de la Secretaría Técnica de los meses de marzo y abril de 2019, y en seguimiento a comentarios vertidos en la sesión anterior de esta Comisión, se anexan oficios relativos al "SIMABIDECI", así como un cuadro comparativo de los funcionarios por incumplimiento a la presentación de manifestación de bienes y declaración de intereses en términos de ley.

En fecha 14 de junio, se recibió el oficio IEEM/DA/1606/2019 remitido por la Dirección de Administración, en el cual se informa que durante el mes de mayo no se elaboraron convenios de finiquito, derivados de incumplimiento por proveedores adjudicados en diferentes procedimientos adquisitivos.

Sería cuánto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Y pregunto si alguien tiene algún comentario, respecto al informe que ha presentado el Secretario Técnico.

No hay comentarios Secretario, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

Señora Presidenta, hasta el momento no se han registrado asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No hubo registro de asuntos generales, sin embargo, les pregunto en este momento si alguien desea registrar alguno.

No hay ningún registro, Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Bueno, antes de clausurar, le instruyo al Secretario Técnico para que remita los informes que se han presentado ante esta Comisión, a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que los haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General.

Y, si ya no tenemos más asuntos que tratar, siendo las 16 horas con 35 minutos del día 3 de julio de 2019, declaro concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, les agradezco su asistencia.

Buena tarde.

ooOoo

